

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DEL ACTO DE FALLO PARA LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS No. CFPP/02/01/ITP/2025 EMITIDA POR EL COMITÉ DE FOMENTO Y PROTECCIÓN PECUARIA DEL ESTADO DE CHIAPAS, A.C. (CFPP CHIAPAS) PARA LA ADQUISICIÓN DE "POLVO INSECTICIDA-LARVICIDA (NEGASUNT)", PERTENECIENTE AL PROYECTO DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA ACTIVA DE GUSANO BARRENADOR DEL GANADO EN CHIAPAS, DEL COMPONENTE SOPORTE A LA SANIDAD E INOCUIDAD, SUBCOMPONENTE DE FORTALECIMIENTO A PROGRAMAS FITOZOOSANITARIOS Y DE INOCUIDAD, OPERACIÓN ORGÁNICA Y ATENCIÓN A RIESGOS

En la Ciudad de Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, siendo las 11:00 horas del día 22 de agosto del 2025, en la Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas A. C., ubicado en Carretera Juan Crispín Chicoasén km 2.5, Col Juan Crispín, se reunieron por parte de la Instancia Ejecutora, el Ing. Efraín Ornelas Martínez, Presidente; José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente; la LAE Dora María Melgar Cruz, Profesional Administrativo; y la MVZ Sara García Marín, Profesional de campo; por parte del SENASICA la MC Circe Ismen Costilla Arias, Responsable 2 (IICA) PO de Diagnóstico de la Dirección General de Salud Animal, de manera remota, participó la Lic. Marycarmen Carrillo Córdova, Responsable 1 (IICA) PO de Coordinación y Atención Estatal de la Dirección General de Administración e Informática para proceder a realizar la sesión conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Registro de asistentes.
2. Verificación del Quórum legal
3. Asuntos a tratar: Acto de Fallo para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/02/01/ITP/2025 contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvícida (Negasunt).
4. Asuntos Generales
5. Cierre de la reunión y firma del Acta de la presente sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. REGISTRO DE ASISTENTES

Se adjunta copia de la lista de asistencia de la reunión, como parte de la presente Acta.

2. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL

José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas, realizó el pase de lista de asistencia a los representantes de las Instituciones participantes constatando la existencia legal del quórum y emitió la declaratoria de instalación formal de la reunión.

3. ASUNTOS A TRATAR: Acto de Fallo para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/02/01/ITP/2025 contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvícida (Negasunt).

José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas informa que despues de haber realizado el análisis específico del "Primer sobre: Documentación legal y administrativa, , y en seguimiento a lo establecido en la Fracción V. del numeral 2.1. de las Bases y Convocatoria para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/02/01/ITP/2025 contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvícida (Negasunt), el Participante, "Surtidora Agropecuaria DIGA S de R.L. de C.V.", no presenta las hojas foliadas en su totalidad.

Así mismo, de acuerdo a lo establecido en la Fracción III. "**Cartas bajo protesta de decir verdad**" del Inciso B)., del numeral 2.2.1., en el que se determina "*Deberán presentarse en hoja membretada del participante, firmadas por el o la representante legal*", la documentación del participante "Surtidora Agropecuaria DIGA S de R.L. de C.V.", se presenta firmada por un tercero, de quien no se acredita su personalidad, y no por el representante legal de la empresa, al respecto, y en seguimiento a lo establecido en la Fracción I., del numeral 3.2. de las bases y convocatoria en mención, esta Instancia Ejecutora determinó no proceder a la apertura del Segundo Sobre: "Propuesta Técnica", y Tercer sobre: "Propuesta económica".

4. ASUNTOS GENERALES

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"

José Alfredo Gutiérrez Reyes, Gerente del CFPP Chiapas informa, con base a los antecedentes citados anteriormente, el participante "Surtidora Agropecuaria DIGA S de R.L. de C.V.", no cumple con lo establecido en las Bases y Convocatoria para la Invitación a cuando menos tres personas CFPP/02/01/ITP/2025 contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvicida (Negasunt), por lo cual sus propuestas fueron desechadas, con fundamento en el Lineamiento Cuadragésimo III.1 "Criterios de desechamiento".

Esta Instancia Ejecutora procederá a emitir una nueva convocatoria, correspondiente a la adquisición de polvo insecticida - larvicida (Negasunt), bajo la modalidad de Invitación a cuando menos tres personas o bien, con base en lo establecido en el Cuadragésimo Quinto, Tercer Párrafo, de los Lineamientos Técnicos Específicos para la Operación de los Componentes I, II y III se realizará la solicitud de autorización con la debida justificación técnica a la Unidad Responsable para la Adjudicación Directa.

5. CIERRE DE LA REUNIÓN

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:33 horas del día 22 de agosto del 2025, se da por concluido el Acto de Fallo de la Convocatoria de Invitación a cuando menos Tres personas CFPP/02/01/ITP/2025 contratación de bienes mediante contrato abierto polvo insecticida - larvicida (Negasunt).



JOSÉ ALFREDO GUTIÉRREZ REYES
GERENTE DEL CFPP CHIAPAS



ING. EFRAÍN ORNELAS MARTÍNEZ
PRESIDENTE DEL CFPP CHIAPAS



Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria 2025
Proyecto de Vigilancia Epidemiológica Activa de Gusano Barrenador del Ganado en Chiapas, del Componente Soporte a la Sanidad e Inocuidad.

Lista de asistencia
Sala de Juntas del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC
Fecha: Viernes, 22 de agosto del 2025
11:00 horas

ACTO DE FALLO DE LA INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS CFPP/02/01/ITP/2025 CONTRATACIÓN DE BIENES MEDIANTE CONTRATO ABIERTO POLVO INSECTICIDA - LARVICIDA (NEGASUNT).

Nombre	Cargo	Procedencia	Correo electrónico	Firma
Ing. Efraín Ornelas Martínez	Presidente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	prescfpp.ingefrain@gmail.com	
José Alfredo Gutiérrez Reyes	Gerente del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	gerenciacfppjagr@gmail.com	
MVZ Sara García Marín	Profesional de campo del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	cfpp.gbg@gmail.com	
MVZ Circe Ismen Costilla Arias	Responsable 2 (IICA) PO de Diagnóstico de la Dirección General de Salud Animal	SENASICA-DGSA	circe.costilla.i@senasica.gob.mx	
LAE Dora María Melgar Cruz	Profesional administrativo del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	cfppauxfinanzas@gmail.com	
CP. Maximiliano Bautista Pineda	Auxiliar administrativo del Comité de Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Chiapas AC	CFPP	cfppca.mbp@gmail.com	

"Este Programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa"